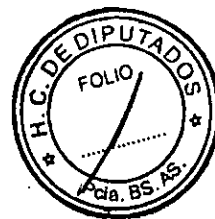




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve:

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que a través del Ministerio de Salud, Subsecretaría de Atención a las Adicciones, informe por escrito, respecto del funcionamiento de los Centros de Prevención de las Adicciones:

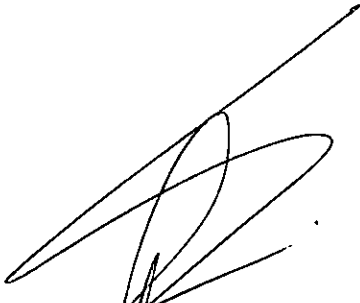
- 1.- Estado actual de pagos de salarios, alquileres y servicios; constatando atrasos, deudas impagas, pagos no remunerativo y contratación de monotributistas
- 2.- Si se presentan diferencias salariales frente a la misma función (distinta remuneración por igual tarea).
- 3.- Estado actual de las partidas presupuestarias destinadas al área constatando la existencia o no de congelamientos y actualizaciones.
- 4.- Estado actual de las condiciones sanitarias, situación edilicia y equipamientos básicos en los Centro de Adicción y Comunidades Terapéuticas
- 5.- Si considera que los recursos humanos resultan apropiados y suficientes para responder a la creciente demanda de usuarios y a la complejidad de variables que atraviesan la problemática de los mismos
- 6.- Si los centros cuentan con lugares normativamente apropiados para las actividades que desarrollan.
- 7.- Si corren riesgo de programas y planes de lucha contra las adicciones que cuentan con apoyo comunitario tales como "Madres en Red" y "Abriendo Caminos"
- 8.- Si existen profesionales que se enmarcan en la ley 10.430, teniendo en cuenta que la función es sanitaria profesional con ejercicio de la matrícula.
- 9.- Si es real que los profesionales que trabajan en la S.A.D.A, trabajan con pacientes en situación de riesgo y peligrosidad y no cobran el plus correspondiente.
- 10.-cual es el mecanismo de selección de las O.N.G,
- 11.- Si es cierto que funcionarios que se desempeñan en altos cargos en la S.A.D.A han sido denunciados por coacción a los trabajadores que ejercían su derecho constitucional a la huelga. Si es cierto, indico nombre y apellidos de dichos funcionarios, juzgado interviniente y otro dato de interés.
- 12.-Si es real que los funcionarios de la Subsecretaria se niegan a dar información sobre los destinos del Reba (Registro Provincial para la comercialización de bebidas alcohólicas). Indique destino de los fondos.




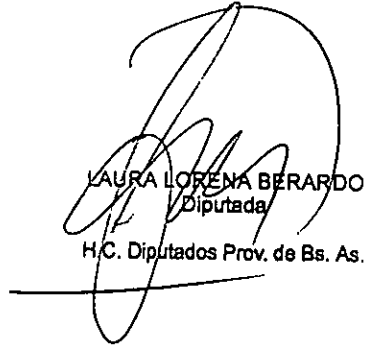
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

13.- Si es cierto que no se efectivizan internaciones, por falta de camas que data desde febrero del 2009 hasta la fecha.

14.- Si es cierto que las O.N.G no reciben los pagos de los subsidios desde hace 6 meses


SEBASTIÁN CINQUERRUI
Diputado Provincial
Presidente
Comisión de Prevención de las Adicciones
H.C. Diputados Prov. Bs. As.


DR. ISMAEL JOSÉ PASSAGLIA
Diputado
Bloque Unión Peronista
H. C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.


LAURA LORENA BERARDO
Diputada
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Diversos diarios locales y de tirada nacional vienen anunciando una serie de irregularidades en los Centros Provinciales de Atención de las Adicciones (CPA) en lo que respecta al orden laboral y el cumplimiento de sus funciones primordiales.

En este sentido, el Diario La Nación, el 7 de marzo de 2009 informó que el presidente de la Federación de Organismos no Gubernamentales de la Argentina, Rubén González, manifestó su preocupación respecto de la falta de cobertura para los pacientes y el estado de precarización laboral de los trabajadores de los Centros de Prevención contra las Adicciones. En este sentido Rubén González detalló que no se están pagando las becas por tratamiento y se deben los salarios a muchos profesionales que trabajan en los Centros de Prevención contra las Adicciones.

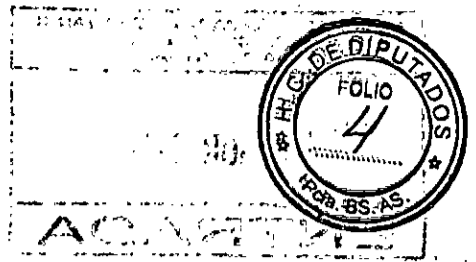
Por otro lado, según indicaron al diario Hoy el 3 de abril de 2009 desde la comunidad terapéutica ubicada en la localidad platense de La Granja, los centros de atención llevan quince días de paro y prácticamente no brindan asistencia a sus pacientes. Esto los lleva a decir que la subsecretaría de Atención a las Adicciones atraviesa uno de los peores momentos de su historia "Los 183 centros provinciales que realizan tareas de atención ambulatoria, internación, desintoxicación y trabajo comunitario no tienen cómo pagar los alquileres, la comida, los elementos de limpieza y los gastos de funcionamiento". En este sentido los Centros Provinciales de Atención de las Adicciones realizan en los últimos días una serie de paro de actividades, teniendo en cuenta que el Gobierno provincial adeuda varios meses de salarios, e incluso partidas vitales para pagar alquileres e insumos indispensables para funcionar como institución (www.diarioactualidad.com 28/03/2009).

Este escenario resultaría en un problema de enorme magnitud tanto en la esfera sanitaria como de administración de recursos humanos, ya que en la red provincial se atienden aproximadamente entre 10.000 y 12.000 pacientes ([La Nación]7, de marzo de 2009; Diario Hoy, 3 de abril de 2009) que pueden quedar sin atención profesional gratuita y a su vez, la administración provincial dejaría sin margen de acción a profesionales especializados con catorce años de experiencia.

Sumado a esto se ha informado en medios periodísticos que podrían desaparecer programas y planes de lucha contra las adicciones como el caso de 'Madres en Red' y "Abriendo Caminos" programas que reúnen a grupos de madres en distintos barrios de municipios de la Provincia de Buenos Aires para hacerle frente a las adicciones, los cuales dependen de la Subsecretaría de Atención a las Adicciones del Ministerio de Salud bonaerense. (Agencia Universitaria de Noticias y Opinión - Universidad Nacional de Lomas de Zamora; 26-03-09).



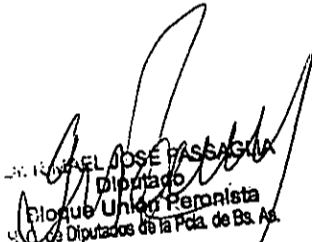
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

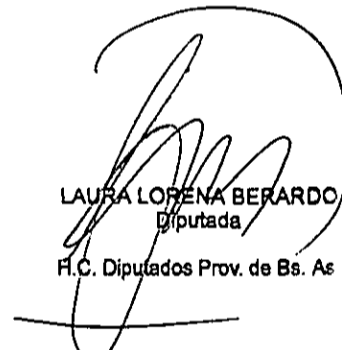


Entre las problemáticas denunciadas a los medios de comunicación figuran atrasos de varios meses en pago de salarios, alquileres y servicios; contrataciones en negro; congelamiento de las partidas presupuestarias destinadas al área; falta de equipamiento básico en los centros de atención y comunidades terapéuticas; escasez de recursos humanos para responder a la creciente demanda y falta de reposición de recursos humanos.

En este contexto, desde Movimientos Sociales que llevan adelante tareas sobre la problemática se ha denunciado la posibilidad del cierre de los CPA de toda la provincia alertando sobre la gravedad de esta situación. La comunidad debe saber sobre las campañas destinadas a la capacitación, y formación de compañeros, compañeras y vecinos en prevención de adicciones. Se trata de un esfuerzo de la población para cubrir áreas de prevención prioritarias para desarrollar políticas de inclusión para jóvenes, adolescentes y niños, apuntalando escuelas de oficio, creando más clubes deportivos, apoyando todas las instancias formativas que prevengan a los jóvenes de ingresar en contextos de vulnerabilidad social.

Es ante una problemática de enorme envergadura, la cual cubre aspectos de política sanitaria y de seguridad humana, que solicito a los miembros de esta Honorable Cámara que acompañen con su voto positivo el presente Proyecto de Solicitud de Informes


RAFAEL JOSÉ PASSAGLIA
Diputado
Bloque Unión Peronista
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.


LAURA LORENA BERARDO
Diputada
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.